

Foto: Archivo SER

Origen del conflicto armado interno

A fines de los 70, grandes movilizaciones agitaban el país exigiendo cambios y el fin del gobierno militar. En 1978, se instaló una Asamblea Constituyente, que tenía como fin redactar una nueva Constitución Política, paso previo a la entrega del poder a la civilidad.

En 1979, fue aprobada la nueva Constitución, que por primera vez reconocía la ciudadanía de las personas analfabetas, lo que significaba que podrían ejercer el derecho al voto, elegir y ser elegidas. Esto señalaba la intención de terminar con siglos de exclusión de la población indígena y campesina del país.

En este momento de apertura democrática, el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso declara la guerra contra el Estado Peruano, dando inicio al conflicto armado interno.

Foto: Archivo Familia Díaz Rojas



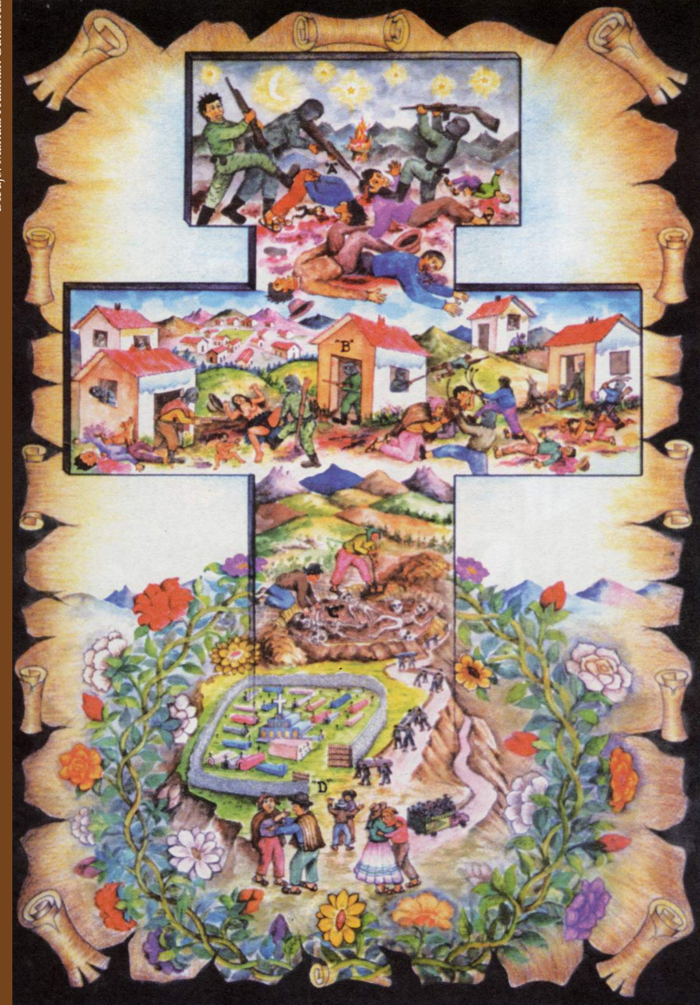
Familia ayacuchana, cuando aún la violencia no se desataba

Foto: Archivo APRODEH



En Chuschi, Ayacucho, el 17 de mayo de 1980, en la víspera de las elecciones presidenciales, Sendero Luminoso realizó su primera acción, quemando las ánforas y las cédulas de votación

Dibujo: Manual Huamán Gutiérrez



El conflicto armado interno, con sus 20 años de duración, fue uno de los episodios de mayor violencia en la historia del país

El sasachacuy tiempo había llegado

"Cuando no había nada todavía para que comience el terrorismo, en el cielo se formaba un arco iris en la dirección de Ayacucho y comenzó antes de tiempo la lluvia. En ese momento el río aumentó bastante y empezó a caer luceros y apareció planetas en el cielo y decían: '¿Para qué será que está apareciendo eso?'"

Mamá María
María Santafé León
Tejiendo Vida
SER

Dibujo: Mauro Morales Soto

